



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



VACANTE

Profesor de asignatura "A" de la Licenciatura en Artes Visuales

Objetivo: Incentivar el desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas, fortaleciendo la habilidad para comprender y producir textos escritos y orales en los estudiantes de la licenciatura en Artes Visuales.

Requisitos:

I. Persona con:

- Título de licenciatura obtenido, como mínimo, cuatro años antes, en idioma inglés o una carrera afín a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir o contar con trayectoria equivalente comprobable.
- Certificación del dominio del idioma inglés por la Universidad de Cambridge. Nivelación C1
- Acreditación de habilidades didácticas como el TKT (Teaching Knowledge Test).

II. Tener dos años de experiencia docente en nivel superior.

III. Tener cuatro años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional.

Las personas interesadas deberán enviar su curriculum vitae respondiendo al formulario disponible en el enlace <https://forms.gle/aSrABKK548DK7ujo6> a partir de la publicación de la presente, teniendo como fecha límite el 15 de diciembre del año en curso a las 16:00 horas, hora de Mérida, Yucatán. La Dirección de Artes Visuales se comunicará con las personas candidatas, en caso de ser seleccionadas para entrevista.

Condiciones de contratación:

- a) Contrato de prestación de servicios por honorarios asimilables, períodos semestrales de acuerdo al calendario escolar (permanencia sujeta a los resultados de la evaluación docente semestral).
- b) Período de contratación del 15 de enero al 22 de marzo 2024/08 de abril al 24 de mayo de 2024.
- c) Horario (6 hrs a la semana): miércoles 08:00 a 11:00 hrs. y viernes 08:00 a 11:00 hrs.
- d) Tabulador: Profesor Invitado "A", \$170.00 por hora (antes de impuestos y retenciones).

En caso de dudas o aclaraciones, dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la UNAY al correo electrónico recursoshumanos@esay.edu.mx.

Mérida, Yucatán, 28 de noviembre de 2023.